

DIARIO DE TERUEL.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO Y DE INTERESES GENERALES.

Precios de suscripción.

En Teruel.—1 mes. 1'25 pts.
Fuera. . . .—3 meses. 4.
Pago anticipado.

Jueves 29 Abril 1886.

Anuncios.

Se insertarán á precios módicos y convencionales.

La correspondencia al Director.

ADVERTENCIA.

Siendo muchos los suscritores de fuera de esta capital que se hallan en descubierto con la administración de este periódico, por uno y dos trimestres de suscripción, les rogamos, una vez más, se dignen solventar sus adeudos para poder cubrir los considerables gastos que la publicación lleva consigo.

EL RAMÍO

NUEVA PLANTA TEXTIL.

Dejando aparte varias elucubraciones que á nada conducen y de las cuales suelen abundar en sus escritos, los que pretenden dar luz y vida en cuestiones y asuntos de verdadero interés patrio; me limitaré á significar que, me ha sorprendido ver á los que tanto se interesan en propagar la cultura é industria de la preciosa textil, olvidarse de rendir el justo tributo de admiración á que se han hecho acreedores los pocos españoles que, con fé, entusiasmo, abnegación é inteligencia han demostrado ya lo que ahora intentan estudiar y probar aquellos en nombre de la protección á la fuente primera de riqueza. En este concepto, apuntaré algunas ideas que pondrán en evidencia la verdad de lo que anticipo y rectificaré al paso los errores que en mi opinión insertan los periódicos que recientemente se han ocupado del cultivo é industria del Ramío.

¿A quién se debe lo que se conoce del cultivo é industria del Ramío en España? A los constantes desvelos de algunos españoles que bajo el amparo de la Sociedad «Ramié Francaise» se mostraron resueltos, desde un principio, á dar la importancia que merecía tan útil planta, sacrificando á la propagación de su cultivo é industria el trabajo, inteligencia y capital. Pues bien; hoy que los que luchaban pueden con orgullo llamarse victoriosos, pues la causa que defendían ha triunfado, se ven injustamente omitidos por cuantos se han ocupado recientemente del Ramío en artículos, memorias y folletos. Nadie se acuerda de ellos y sin embargo, el agua sale de la fuente, el fruto de la flor, la victoria de la constancia, fuerza, valor y oportunidad del que vence y el progreso y riqueza de un país del triun-

fo de las ideas lógicas, y sostenidas por los que sólo aspiran á la inestimable gloria, al honrosísimo título de buenos españoles.

Conste, pues, para satisfacción de aquellos hijos de nuestra patria:

1.º Que la mejor y más importante plantación de Ramío de Europa, es la existente en Torroella de Mongri (provincia de Gerona) que dirige el distinguido farmacéutico de la mencionada localidad don Baldomero Mascort. La mencionada plantación data del año 1863.

No veo, pues, la conveniencia de que se manden al extranjero algunos ingenieros al objeto de estudiar el cultivo del Ramío, como aconseja el señor Ginés Vehils en la Memoria que presenta á la Comisión nombrada por la Dirección de las Sociedades: Instituto de Fomento del Trabajo Nacional é Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, para estudiar los medios que deben conducirnos á fomentar en España el cultivo é industria del Ramío, si en España existe la mejor plantación de Europa, y anexo á ella, campos de experiencias donde se ensayan diversos modos de plantación, (en el Manso Pla. D. Salvador y don Antonio Negre dedican tres vesanas al mencionado objeto), la acción de los abonos que podrían emplearse con ventaja en su cultivo y lo es más aun se verifican los ensayos comparativos analítico-fisiológicos, que tanto aconseja el eminente agrónomo Georges Ville, y que dan por resultado el conocimiento exacto de las exigencias de la planta base necesaria para determinar la fórmula racional del abono y la migración de los elementos minerales y principios inmediatos que tanto caracterizan los períodos exolutivos en toda cultura. ¿Podrán los agricultores españoles ilustrarse con más ventajas en el extranjero?

Debo rectificar un concepto erróneo que insertan la mayoría de escritos que últimamente se han ocupado del cultivo del Ramío. Su plantación, no debe limitarse al mes de Marzo; la experiencia ha demostrado (plantaciones de Torroella de Mongri, pertenientes á don Salvador y don Antonio Negre, Narciso Bataller Juan Matas, Baldomero Mascort, Sociedad Ramié Francaise, etc...) que el mes de Abril es el mejor para realizar la mencionada operación 1.º Porque se evitan las lluvias de Marzo, que resultan

ser muy perjudiciales y pueden determinar la podredumbre parcial ó total de los rizomas. 2.º Porque antes puede procederse á la limpia del terreno, lo cual favorece el desarrollo del Ramío, pues halla el suelo libre de toda vegetación. Como es natural, la época de toda plantación depende del clima, pero he considerado oportuno, hacer constar que no debe limitarse al mes de Marzo, sino á Marzo y Abril, por regla general.

El *Écò de la producció nacional*, página 825 dice:

1.º Puestas de acuerdo las importantes asociaciones «Instituto de Fomento del Trabajo Nacional» é «Instituto Agrícola Catalán de San Isidro» podrían pedir y creo obtener de las municipalidades de Barcelona y de todas las poblaciones que tengan jardines públicos, que en ellos, como se ha hecho en Perdignan y otros puntos de Francia, se formaran criaderos de Ramío para dar gratis á los agricultores raíces y tallos para la propagación de dicho cultivo, teniendo presente que la época para la propagación es el mes de Marzo, que si se activase ya podría empezarse en este mismo año, lo cual sería un adelanto considerable.»

Téngase en cuenta que las plantaciones del Ramío pueden también verificarse en Junio ó sea en la época que comprende dar el primer corte al Ramío plantado en Marzo y Abril. La experiencia lo ha comprobado (plantaciones de don Antonio Negre y de la «Sociedad Ramié Francaise» en Torroella de Mongri) (el que suscribe plantará en 20 hectáreas en el próximo mes de Junio.) Y digo esto porque el párrafo que reproduzco del órgano del «Instituto de Fomento del trabajo nacional» indica convencimiento pleno por parte del autor de que el Ramío sólo puede plantarse en Marzo en lo cual sufre error, como demuestran los hecho que he citado.

La mejor máquina para el descortezo del Ramío es la de Mr. Pierre Auguste Fabier y al poner dicho señor en práctica la explotación de su notable invento, creando la sociedad «Ramié Francaise» lejos de perjudicar los intereses de España como supone el señor Ginés Vehils, los favorece.

Así lo demuestran al menos las manifestaciones que ha publicado Mr. Fabier en nombre de la «Ramié Fran-

caise, contestando al inesperado é infundado ataque que le dirige el señor Vehils, las cuales no dudo procurar tener á la vista el «Fomento de la producción nacional» que tanto interés toma en este importante asunto.

Además, en el mes de Junio próximo se inaugurará en Torroella de Montgrí una fábrica destinada al descortezo del Ramío, y en ella funcionarán siete máquinas, sistema Fabier, que han sido construidas en los talleres del señor Planas (Gerona.) En la mencionada fábrica podrá estudiarse detenidamente el descortezo del Ramío, sin necesidad de acudir al extranjero.

Estas ligeras observaciones las inspira el deseo de evitar comisiones y gastos inútiles, y sobre todo demostración de inferioridad, hasta en lo que somos primero.

Seamos prácticos; lo mejor de lo mejor, es que estudiemos, y no discutamos lo que otros han discutido ya y explotan en nuestra misma patria, pues vale más decir, creo que tener que conformarse simplemente con esperar. Cuantos traten de ocuparse del Ramío, trasladándose á Torroella de Montgrí, y vasto campo hallarán desde luego, para estudiar y practicarse en asunto de interés tan preferente para España, presentando así el debido tributo que merece nuestra decaída agricultura, y la consideración de que son merecedores los buenos agricultores de aquel país.

Nada más ridículo que la tendencia que muestran casi todos los españoles de formar el individuo social de una enorme cabeza urbana, deecansando sobre un pequeño cuerpo rural, como inconsciente el apartarnos de seguir una marcha razonada, sólida y gradual. Producid Ramío, más tarde transformaréis; transformad en buenas condiciones y tendréis forzosamente que ser comerciantes. Abandonar vuestros campos para encerraros en los grandes centros en busca de una posición ilusoria ó pasajera, equivale á taparse la cara con las manos, creyendo escapar del peligro y dejando al descubierto vuestros cuerpos.

Y digo esto, porque me extraña sobremanera que cuando tantos se ocupan de la preciosa textil Ramío, el que suscribe se encuentra solo, como extraño á la localidad, practicándose y estudiando en el verdadero centro de producción de Ramío en Europa.

La ciencia debe inspirarse en la práctica, y no la práctica en la ciencia.

Domingo Call.

Correspondencia.

Madrid 26 de Abril de 1886.

Sr. Director del DIARIO DE TERUEL.

Ya es conocido el resultado de las elecciones de Senadores. Difiere poco ó nada de lo que suponían los que manejan la trama de estos asuntos. Sin embargo de esto, ha habido algunas sorpresas como la de Alicante, donde la candidatura ministerial resultó copada en totalidad con gran desprestigio del gobernador. También ha llamado la atención la derrota del general Daban en Canarias, creyendo muchos que esta derrota es justo castigo á su campaña electoral

en Puerto-Rico. El triunfo de los conservadores en Oviedo estaba previsto desde que el gobierno cayó en el feo pecado de complacer hasta lo inverosímil á torenistas y pidalistas. Es un pecado que ha de salirle á la cara, como se dice vulgarmente.

Entre los senadores electos figuran los siguientes republicanos, Galda por Salamanca; Gonzalez Encinas por Santander; Abarzuza por Huesca; Vazquez Lopez por Huelva y Almagro (D. Melchor) por Canarias. Los señores Ortiz de Pinedo y La Hoz tenían asegurado el triunfo por la provincia de Soria, pero las coacciones empleadas por el gobernador les obligaron á abandonar la lucha en vísperas de la elección, formulando las correspondientes protestas.

Los conservadores ortodoxos han conseguido el triunfo de 26 candidatos de su partido, habiendo contribuido no poco á este resultado la tolerancia del gobierno, tolerancia que se ha convertido en intransigencia para con los demás partidos de oposición. Por esto los romeristas no han conseguido salvar más que cuatro de sus candidatos y dos los izquierdistas. La benevolencia del gobierno para con los canovistas se ha manifestado en la Económica Matritense mejor que en otra parte, pues como allí era muy reducido el número de compromisarios, se pudo observar que fusionistas tan caracterizados como el señor Montejo y Robledo dieron su voto á un conservador ortodoxo tan conocido como el señor Conde de Esteban Collante.

Los periódicos han dicho que el señor Cánovas del Castillo, aprovechando la tranquilidad de la pasada semana, se había trasladado á la vecina ciudad de Alcalá con el objeto de visitar sus archivos recogiendo materiales para sus trabajos históricos, pero lo que no han dicho es que ha visto interrumpida su tarea por la visita de otro personaje político candidato para un elevado puesto. La conferencia ha debido ser muy importante, pero de ella no se podrá tener idea exacta hasta que el señor Martos pronuncie su discurso de gracias desde el sillón presidencial del Congreso.

Sin embargo de la reserva que es natural tratándose de una conferencia política de carácter reservado, se dice, por los que puedan saberlo, que el señor Cánovas del Castillo manifestó al señor Martos ciertos temores por el predominio que van alcanzando las ideas republicanas, lo cual se ha demostrado recientemente con ocasión del viaje realizado á Barcelona por los señores Salmeron y Figuerola. Teme el señor Cánovas que la numerosa y escogida minoría republicana que tiene asiento en el Congreso procure sacar partido en su provecho si no hay un presidente enérgico que sea firme sostén y garantía de los intereses monárquicos. Se dice también que el señor Martos ofreció, para el caso muy probable de que llegue á ocupar la presidencia de la Cámara, la imparcialidad que es de justicia, pero sin olvidar por un momento que se trata de una Cámara monárquica en su mayoría y que por consiguiente, su primer deber es vigilar constantemente por los intereses de esa monarquía. Aun dió el señor Martos que llegado el día se ocupará de este asunto en el discurso de

gracias á fin de que nadie pueda llamarse á engaño.

Si las minorías no se llaman á engaño se llamarán á otra cosa, pues nunca puede ser justo que un representante del país halle el menor obstáculo en la omisión de su pensamiento ni en la defensa de sus ideales. ¿Se atreverá el señor Martos á ser el fiscal implacable de la monarquía en perjuicio de los defensores de los principios democráticos que con tanta energía y con tanta elocuencia han sido defendidos por él en ocasiones muy recientes? Los conservadores creen que sí, pero yo quiero darle, aunque la duda haya de desaparecer muy pronto.

De otra diferencia se habla también hoy en los círculos políticos. Me refiero á la celebrada ayer entre la regente y el general Martínez Campos. Que el general garantía vaya á Palacio no tiene nada de particular, pero si lo tiene que, dado el estado de la regente, celebre conferencias de dos horas sin que el cansancio la rinda ni las molestias propias de su embarazo. El objeto principal de tan larga conferencia no pudo ser otro que la agitación en que se supone á Cataluña después de las manifestaciones de los días últimos en sentido republicano. Cartas recibidas de Barcelona suscritas por personas veraces pintan con vivos colores lo que por allí sucede, y esto ha ocasionado alguna alarma en ciertas personas, obligando á otras á tomar determinadas precauciones que hasta hoy habían sido considerados como inútiles. Ello dirá.—G.

Crónica.

D. Francisco Esteban Iturbide alcalde constitucional de esta ciudad.

Hago saber: que en vista de que, apesar de cuanto se halla dispuesto por el bando publicado en 12 del actual, vagan los perros sin bozal por las calles y plazas de la ciudad, y en atención á que la estación abanza, y á haber ocurrido casos sospechosos de existir enfermedad peligrosa en dichos animales, he acordado dictar las prescripciones siguientes cuya observancia se exigirá con todo rigor, como reclama la necesidad de preveer cualquier desgraciado accidente que por su falta de cumplimiento pudiera sobrevenir.

1.º Quedan en vigor las prevenciones contenidas en el referido bando de esta alcaldía de 12 del corriente mes, y en su virtud, no se consentirá que ningún perro marche sin bozal por la vía pública, ó se halle en establecimientos y tiendas; y se exigirá las responsabilidades, en el mismo señaladas á los dueños de los animales que causaren algún daño.

2.º Se hará uso desde el día de mañana del envenenamiento por medio de la estrigina, suministrada en bolas, contra los perros que se encuentren bagabundos ó circulen sin el bozal necesario.

3.º Si desgraciadamente se declarase alguna enfermedad epizootica entre los perros, se deberán tener á todos reclusos y atados para prevenir toda desagradable contingencia, y los que se hallaren vagando serán muertos.

4.º Todos los animales muertos deberán ser conducidos y enterrados á distancia de mas de 500 metros de la población y en hoyos de un metro de profundidad.

5.º Quedan encargados de hacer cumplir exactamente las anteriores prescripciones, los alguaciles y serenos del municipio quienes denunciarán inmediatamente las faltas que observaren, para su corrección en la forma que segun los casos procediere.

Teruel 29 de Abril de 1885. El alcalde. Francisco E. Iturbide.

La compañía lírico-dramática que ha de actuar en nuestro coliseo desde el 1.º de Mayo próximo, se compone de las partes siguientes:

Don Manuel Llorens, primer actor cómico y director; don Isaac Sola, maestro director y concertador; doña Anita Ayala, primera tiple; don Manuel Taberner, brjo cómico; don Ricardo Cardona, tenor cómico; doña Elisa Bustamante, tiple característica; señoritas Pepita Mari y Dolores Aparicio, segundas tiples; don Ramon Alarcon y don Antonio Sequeda, barítonos.

En la sección cómico-dramática, figura la señora doña Amparo Pardenillas, los señores don José Contreras, don Pedro Esteve y otros.

El repertorio que se pondrá en escena esta compuesta de escogidas obras entre las que figuran las más modernas.

Deseamos á la compañía de la cual tenemos las mejores noticias, muchos aplausos y muchos llenos.

Nuestro apreciable colega *El Eco de Guadalupe* publica el primero de una serie de artículos que se propone insertar, sobre los ferro-carriles del Rojo etragón y los que con ellos se relacionan.

Indudablemente que su autor está bien enterado del asunto á juzgar por la primera muestra, y esperamos los números sucesivas con verdadera impaciencia.

Con asistencia de las autoridades y corporaciones, se celebró ayer, en la iglesia Catedral, la misa de rogativa por el feliz alumbramiento de la reina regente.

El Director de Instrucción pública, don Julian Calleja, se ha presentado candidato á la senaduría por la Universidad de Zaragoza ha obtenido 85 votos que representan la totalidad de los votantes.

La unanimidad de la votación patentiza las simpatías que en Zaragoza disfruta el actual Director de Instrucción pública.

Ha aparecido el primer número de *El Torero Zaragozano*, periódico que verá la luz semanalmente.

Aun cuando la tarde del Martes estuvo desapacible y amenazando lluvia, fueron muchas las familias de esta ciudad que se dirigieron al antiguo convento de capuchinos á oír el tradicional *sermón de las tortillas* después del cual se consumieron meriendas é infinidad de roscas.

El señor Cánovas del Castillo ha prometido al señor Martos en una conferencia reciente, tenida en Alcalá de Henares, que él y sus adeptos le votarán para presidente del Congreso. En cambio los partidarios de Romero combatirán á sangre y fuego dicha candidatura.

Armonías conservadoras.

El desplome de un terrero en una de las minas de arena del término de de Villel, ocasionó, hace unos días, la muerte de Joaquín Torres, cuyo cadáver fué recogido por el juzgado que inatruyó las correspondientes diligencias.

Asegura *La Epoca* que el Marqués de Tosos, ex-senador por esta provincia, ha escrito una carta al señor Cánovas, manifestándole que se separa de los húsares que dirige Romero Robledo para formar en las filas de los ortodoxos.

Conceptuamos lógica la conversión del señor Marqués.

La causa contra el cura Galeote ha pasado ya á manos del fiscal. El juicio oral se celebrará la próxima semana.

Parece cosa acordada el que el Estado se encargue del pago de la asignación á los profesores de Instrucción pública.

El gobierno de Portugal ha declarado limpias las procedencias españolas de los puertos del Mediterráneo.

Los diputados de la coalición republicana han acordado combatir el impuesto de consumos.

Indícase al señor Sanchez Suarez para el cargo de obispo de Madrid.

«La Democracia y su porvenir social y religioso» del Arzobispo de Burdeos adorna ya los escaparates de todas las librerías de Madrid: es elegantísimo; contiene un magnífico retrato del Prelado francés Monseñor Guilbert, un delicioso prólogo de 40 páginas expresamente escrito por Emilio Castelar; y el texto de la traducción está hecho por escritor tan acreditado como Eloy Perillán y Buxó. En los Círculos periodísticos, hacen grandes elogios de esta versión, y el nuevo folleto es arrebatado á los librerías.

SERVICIO TELEGRAFICO.

Sr. Director del DIARIO DE TERUEL.

Madrid 28 Abril 11—15 m.

En el consejo de ministros que se celebró anoche surgieron importantes diferencias entre el señor Camacho y los señores Jovellar y Beranger, por cuanto estos no quieren introducir en sus departamentos tantas economías como aquel pretende. Hoy continuarán discutiendo sobre el mismo asunto.

El señor Navarro Villoslada ha hecho pública su dimisión del cargo de apoderado de don Carlos.

Continúan las lluvias.—G.

Sr. Director del DIARIO DE TERUEL.

Madrid 28 Abril 7—45 n.

Se acentúan los rumores de crisis, creyéndose probable presente la dimisión Beranger.

Esta noche se celebrara un importante consejo de ministros. Camacho no transigirá.—G.

Revista Comercial.

PRECIOS DEL DIA.

Trigo.—Chamorra superior, 37 á 38 reales fanega.

Idem, id. ordinaria, 32 á 33.

Idem *Royo*, de 27 á 27 y 1/2.

Idem *Jeja*, de 30 á 31.

Idem *Morcacho*, de 24 á 26

Centeno, 22 1/2 á 23.

Cebada, 19.

Harinas de 1.ª, á 35 pesetas saco de 92 kilos.

Idem de 2.ª, á 33 id. id.

Idem de 3.ª, á 20 id. id. de 80 kilos.

Idem de 4.ª, á 15.75 id. de 70 id.

Idem entera, marca B. á 33 pesetas de 92 kilos

Idem, id. id. T. E. á 31 id. id.

Idem para el consumo al pormenor, á 5.33 pesetas arroba del país ó sean 13.125 kilos, y á 5.50 pts. arroba según clase.

Despojos.—Cabezuela, á 9.75 pesetas.

Idem *Menudillo*, á 8.25.) Saco de 4 y 1/2

Idem *Salvado*, á 6.75.) fanegas, ó sean

Idem *Tástará*, á 5.25.) los 32.40 kilos.

Cañamones, de 26 á 27 rs. fanega.

Garbanzos de 1.ª, Fuente Saúco, de 14 á 17 pesetas arroba.

Idem de 2.ª, de 11 á 12 id.

Idem de 3.ª, de 7 á 9 id.

Pan de 20 á 22 cts. de peseta, medio kilo.

Carnes, de carnero, 2 peseta kilo.

Idem de oveja, á 1 peseta 50 cts. id.

Tocino añejo, á 3 pesetas id.

Idem fresco, á 2.30 pesetas id.

Patatas, de 4.50 á 4.75 rs. arroba.

Lana sucia 54. 55 y 56 id.

Arroz, de 1.ª á 28 rs. arroba.

Judías Pinet, de 21 á 24 id. id.

Bacalao, de 37 á 38

Aceite, á 48 id. id.

Jabón, á 52 id. id.

Azúcar Blanco, á 56 id. id.

Idem Terciado cubano, á 46 id. id.

Idem Dorado hayón, á 50 id. id.

Vino de 1.ª de 22 á 24 rs. cántaro.

Sección religiosa.

Santos de hoy.—Sts. Pedro de Verona martir Roberto ab.

Santo de mañana.—Sts. Amador pbro, Pelegrin serv.

Cultos.—Los obsequios religiosos que glorioso patriarca San José dedica la Asociación espiritual de sus devotos establecida en la iglesia de Santa Teresa, principiarán el día 1.º de Mayo. Por la mañana, á las diez, misa cantada; y á las seis de la tarde ejercicio con sermón. En todos los actos estará de manifiesto Jesús Sramentado.

Imp. de la viuda é hijo de Zarzoso.

IMPRESA Y LIBRERIA

DE

Dionisio Zarzoso.

1—TOZAL.—1

En este establecimiento encontrarán los señores profesores de la provincia toda clase de libros de texto y material de enseñanza, papel, sobres, objetos de escritorio, libros rayados y en blanco é impresos para cuentas, presupuestos, hojas de servicios, estados de visita de inspección, matriculas etc., todo á precios económicos y con ventajas positivas.

Se confeccionan con solicitud esmero y economía toda clase de trabajos tipográficos para oficinas y particulares, remitiendo por el correo los encargos que se hagan de fuera de la capital.

En la imprenta de Baquedano, se halla de venta la nueva GUÍA DE ELECCIONES para Senadores y Diputados á Córtes, valor ó reale-

ANUNCIOS.

AL MÁS BRATO.

Se ha recibido un gran surtido en Cretonas de todas las clases á 0'38 céntimos de pesetas.

Indianas, id.	0»38
Mallorquinas, id. id.	0»38
Brudets entrefinos, id. id.	0»38
Lienzo Sol, id. id.	0»38
Madapolan especial, id. id.	0»25
Sermis 24 pñlgadas.	0»25
» 20 »	0»20
» teñido 34 id.	0»25
Patenes imperiales, id. id.	1»12
Parellas especiales, id. id.	0»45
» 4.º id. id.	0»70
Moqueros azules desde 0'45 á 0'75 uno.	

Bonitas cajas con 1 docena moqueros surtido á 2'50.

Y otra infinidad de artículos á precios reducidísimos.

Tambien se han recibido las plumas para letra de adorno.

Casa de Churre.

3—TOZAL—3

Francisco Bayo.

VENTA.

Se vende una masía denominada «La Torreta.» sita en el término de Gea de Albarracín. Consta de sesenta fanegas poco más ó ménos de regadío con frutales en su mayor parte.

De sesenta yugadas secano en cultivo, y del correspondiente edificio con parideras para seiscientas cabezas de ganado lanar.

Dará razón en esta capital don Joaquín Sánchez, calle del Salvador, número 4.

EL TALLER de hojalatería y lam-pistería de Vicente Guillen é hijo, se ha trasladado á la Plaza del Mercado, núm. 32.

En dicho establecimiento se venden y componen toda clase de objetos de hojadelata, latón y zinc. Se confeccionan marcos de metal, lápidas mortuorias, todo con esmero y economía.

También hay un completo surtido de máquinas de coser, sistema Bing, reformado de Singer, á plazos ó al contado rebajando el 15 por 100.

INFALIBLES ESPECÍFICOS.

Se cura la *tos*, por 2 pesetas; el *asma*, por 2 id.; la *garganta*, por 2; las *fiebres*, por 2; el *esíomago*, por 2; la *jaqueca*, por 3; los *dolores* de todas clases, por 3; la *gota*, por

2, la *esterilidad é impotencia*, por 5; los *herpes*, por 2; los *tumores*, por 5; el *cáncer*, por 3; la *vista*, por 4; la *sordera*, por 3, y las *hernias*, por 10.—Dirigirse, acompañando el porte en sellos ó letras, al *Instituto Médico-Celular*.—Barcelona.

JUAN MUÑOZ.

31—Mercado—31.

En este comercio se acaba de recibir un gran surtido de escopetas, pistolas y facas de diferentes sistemas, á precios muy arreglados.

También en dicho establecimiento hay un completo surtido de tiras, entredoses bordados, cintas de raso, terciopelo, adorno, falla, seda, cuellos, y puños impermeables; flecos, sedas, hilos estambres, lanas merinas y pelo de cabra; algodones, puntillas, trenzas de alpaca, medias y calcetines; petacas, peines, tijeras, horquillas y de concha, copas y vasos, corses, objetos de escritorio y otros géneros pertenecientes al ramo de quincalla y paquetería.

Salchichón legítimo de Vich, conservas manteca fresca de vaca, chocolates, cafés, tés, pastas para sopa, azúcares, cacao, licores, dátiles superiores á sesenta céntimos de peseta libra y demás géneros coloniales.

Especialidad, gusto y economía en jabones finos de todas clases á precios sin competencia.

BLONDISTA.

Se componen y lavan toda clase de encajes, blondas y demás objetos de esta índole.

Calle de la Abadía, número 1.

BONET Y MAORAD HERMANOS.

Compras y ventas en comisión.

Este establecimiento cuenta con varias representaciones de acreditadas fábricas y almacenes, en los géneros siguientes:

Calzado de todas clases, abanicos, licores, mantas, fajas, ornamentos para el servicio del culto divino, sedería, pañería, paquetería, azúcares, cacao, canelás, y demás géneros del país y extranjeros.

DEPOSITO de bacalao, judías, arroces, espartos, serones, tubos, perlas, palancaneros, horras para colchones y un magnífico surtido en camas de hierro, sin competencia en sus precios.

29—Democracia.—29

MAQUINAS PARA COSER

La Compañía Fabril

SINGER.

GARANTÍA POSITIVA,

ENSEÑANZA GRATIS

Á DOMICILIO

Y SIN LÍMITE ALGUNO.

MARCA DE



FABRICA

SINGER.

2'50

Pesetas semanales,

sin aumento

NI ADELANTO ALGUNO

CUALQUIER MODELO DE NUESTRAS MAQUINAS

Unica casa en Teruel,

18—SALVADOR—18

HILLOS DE ALGODON, SEDAS,

AGUJAS, ACEITES

Y PIEZAS SUERTAS

SINGER.

para toda clase de costura

DIFERENTES ACCESORIOS

GRAN REBAJA AL CONTADO